

# EL GRADUADOR

Se publica todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante. . . . . 6 rs. mes.  
En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre.  
Fuera de España. . . . . 30 " "

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director, D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio critico si se juzga conveniente.

**Aviso.**

A to lo el que desee sustituirse en la presente quinta. Se facilitan sustitutos con todas las garantías que se pidan y se admitan licenciados para sustituir.

Para pormenores, calle de la Princesa, 18, pral.

**ALICANTE 22 FEBRERO DE 1879.**

**LA ADMINISTRACION CONSERVADORA. COCENTAINA.**

**II.**

Aunque es larga de contar, y está llena de los mejores episodios, la actual historia administrativa de esta importante poblacion de nuestra provincia, hemos de procurar reducirla todo lo posible, no solo porque carecemos de espacio bastante para esponerla en todos sus variados detalles, sino porque basta á nuestro propósito fijar la atencion de las autoridades superiores, que están llamadas á poner término á un estado de cosas tan anómalo y perjudicial, asi por lo que afecta á los vecinos de aquella localidad, sedientos de reparacion y de justicia, como por lo que conviene á los intereses generales del Estado.

Adoptando desde luego este plan, que nos proponemos seguir tambien para que nuestros lectores puedan mas fácilmente formarse una idea de cuanto sucede en la administracion conservadora de Cocentaina, bajo el imperio del orden politico que atravesamos, abandonaremos por ahora otras cuestiones afectas á la de consumos que tratamos ayer, la del arrendamiento de pesas y medidas y la de cierta suscripcion cuyo producto aún no se ha repartido en su totalidad, para fijarnos en la denuncia gravisima hecha por otro vecino de dicha villa, sobre cierta subasta de una finca de bienes nacionales procedentes de quiebra, y que sustancialmente dice así:

**SEÑOR JEFE ECONOMICO:**

D. N. N. . . . . á V. S. espone: Que habiéndome acusado públicamente como autor de un anónimo dirigido á esa Administración, denunciando el acto de subasta celebrado en esta villa el día 27 de Noviembre último, de la tierra huerta llamada Alcofia por D. S. P. F. Alcalde de este pueblo, á favor de quien quedó rematada, al parecer, por 5.518 pesetas, y deseando probar á mis detractores que tengo valor bastante para combatir noblemente tan graves abusos, sin recurrir al indigno papel de denunciador privado, acudo ante V. S. relatando los manejos concertados para perjudicar en alto grado los intereses de la Hacienda,

La mencionada finca que se compone de un pedazo de tierra y un ribazo de arbolado, con riego de cinco horas cada cinco días, del mas principal y seguro riego, y cuya última circunstancia se omite en el anuncio, fué adquirida por 12.500 pesetas en 1866, hasta cuyo tipo la fueron acompañando varios licitadores, siendo adjudicada á favor del encargado de D. J. P. C., quien por quiebra é insolvencia de éste, la remata ahora con una diferencia de 8.900 y tantas pesetas en contra del Estado.

El Alcalde presidente del Municipio, dirigió el nuevo avalúo de la finca, valiéndose de dos peritos, uno improvisado y de su confianza é individuo de dicha corporacion y el otro de su

exclusiva dependencia; resultando muy bajo su justiprecio, mayormente en cuanto á la renta que dice ser de 150 pesetas cuando hoy está arrendada por 250, y ocasion hubo en que se pagaron hasta 310. Esto evidencia los procedimientos emplea los dos días antes de la subasta.

Varios eran los licitadores que de público se indicaban, y por importantes posturas; pero sin reparo, con suavidad en unos, con promesas é intimaciones en otros, valido de su ventajosa posicion de Alcalde para todos, dificultando la entrega de las cédulas personales, neganlose á admitir el depósito correspondiente, despues de haber empezado la subasta, se vencieron todos los obstáculos, no obstante que la ley de 9 de Enero del 77, dice que esos depósitos son admisibles hasta en el acto del remate. Por manera, que solo fueron postores dos ó tres individuos en nombre propio ó en el del repetido Alcalde, pareciendo el acto mas bien un entierro que una subasta de bienes del Estado, si bien es cierto que su avalúo se mejoró en unas cien pesetas cuando el que suscribe tiene la evidencia de que habiendo procedido legalmente se hubiera conseguido un beneficio muchísimo mayor para la Hacienda, en prueba de lo cual ofrezco para nueva subasta y por primer postura 7.000 pesetas.

Por todo lo que suplica á V. S. se sirva unir esta instancia al expediente de la referida subasta, acordando que se abra una informacion sobre los hechos que dejó anunciados para probar si procede la anulacion del acto realizado; y rogando tambien á V. S. que si el expediente no obrase ya en esa dependencia de su digno cargo por haberse remitido á la superioridad, se sirva elevar inmediatamente á la misma la presente solicitud, para que obre los efectos oportunos y evite los perjuicios hechos al Estado.

Este documento lleva la fecha de 19 de Diciembre próximo pasado, y en 4 de Enero último, se elevó por el interesado á la Direccion general de propiedades y bienes del Estado, por lo que el Administrador de rentas estancadas de Alcoy pasó á Cocentaina para su ratificacion y justificacion.

Hemos tenido que suprimir ciertos extremos por demasiado edificantes, y algunos calificativos que el esponente usa en la citada instancia refiriéndose á los procedimientos y resultado de la subasta, por que nos avergüenza que se escriban tan pública y oficialmente, aun tratándose de nuestros mayores enemigos políticos, de los partidarios de la restauracion.

Y concluimos por hoy, llamando nuevamente la atencion del celoso é ilustrado gobernador de esta provincia, Sr. Alcalá Galiano, sobre este y otros hecho que iremos comentando.

¿Sabe el Sr. Rabaza, jefe económico de esta provincia, lo que ocurrió el día 19 del actual entre el Alcalde de Finestrat y el comisionado que envió aquel funcionario público á dicho pueblo?

De suponer es que el Sr. Castro y Rabaza ignore lo ocurrido, que segun nuestras noticias deja mal parada su autoridad administrativa, pues de lo contrario ya se hubiera dirigido él mismo á aquel pueblo, para dejar bien sentado su nombre que ha sido poco respetado por la autoridad popular de Finestrat.

¿Qué apostamos á que «La Provincia»

que tantas y tan buenas relaciones se ha creado con el Sr. Rabaza, ignora el hecho á que aludimos!

Si lo ignora, no tiene mas que tomar el camino de la Diputacion y preguntárselo al Sr. Orts, y si el Sr. Orts, no sabe tampoco nada, avístese con el comisionado y podrá formar ya juicio exacto de lo ocurrido.

Si este comisionado fuera todo lo franco que debe ser un hombre que ha sufrido una convulsion espasmódica y se le han visto caer lágrimas amargas, á consecuencia de palabras sumamente inconvenientes, dirigidas al Sr. Rabaza, al Gobernador de la provincia y á él mismo, algo ganaria el buen nombre de la Administracion del Estado.

¡Y estos alcaldes se llaman conservadores! ¡Qué sarcasmo!

«La Provincia», periódico fundado expresamente para defender la politica de los Sres. Campos, Virayens, Maestre y Mas, consuela ayer á «El Constitucional», advirtiéndole que las exclusiones pedidas por el partido democrático, no se resolverán sino con arreglo á ley.

Hablando de legalidad los que saben estas cosas como se arreglan, nos parece una broma algo pesada, y con todos los síntomas de un soberano mico.

Nosotros sabemos que vamos á recibir dos; uno en el Ayuntamiento y otro en la Diputacion, pero seguiremos el camino hasta buscar el número tres.

Estos micos se reciben á sabiendas; hay otro género de micos que hacen volver el frac intacto al ropero, y Dios sabe cuándo verá de nuevo la luz.

¿Con que «La Provincia» no ha considerado ni antes, ni despues baladi la cuestion de la testamentaria de Astiz? ¿Pues y lo de

Un vidrio roto?

Confiesa nuestro colega que se equivocó al ocuparse del asunto, y que EL GRADUADOR no ha querido probar en sus artículos, que las decisiones del inferior deben ser respetadas por el superior, pues esto es solo un argumento de abogado de cocina.

Lo que pretendíamos probar, lo está plenamente; ahora bien que al Sr. Rabaza le convenga quedarse en su oficina despues de lo ocurrido, no hemos de meternos en el santuario de la conciencia para medir su longitud y latitud, ó sea su capacidad.

Desde el día que el joven diputado por el distrito de Monóvar, pronunció su último discurso, dimos, por motivos de delicadeza, tres días de cortesía á «La Provincia», para que algo digera, y solo cuando publicamos nosotros un suelto, advirtiendo esto mismo, es cuando el órgano del Sr. Maestre, se redujo á copiar

un sueldo de un periódico ministerial, añadiéndole tres palabras con el *visto bueno*, el órgano de todas las notabilidades conservadoras de Alicante.

Esta es la verdad, y ante ella el hombre agradecido debe inclinar la cabeza, y no tomar las cosas a broma, empleando frases de doble sentido, tomadas de una zarzuela bufa, como si se tratase de hombres políticos que se les ha de mirar de cualquier manera.

«La Provincia» ha cometido una ligereza que está en el deber de aclarar sin dejar pasar ni un día más.

Nuestro apreciable é ilustrado compañero «El Imparcial», pregunta á «El Siglo» qué ley es esa que castiga á los empleados que escriben en sus oficinas y publican despues violentos artículos contra las oposiciones, para lo cual cree aquel colega que no hay otra ley que la de la cesantía.

Veremos qué contesta «El Siglo.» Si existiera realmente alguna disposición legal contra los funcionarios públicos que emplean el tiempo redactando los diarios políticos, ¡pobre redacción de «La Provincia», qué pronto quedaria en cuadro!

Parece que le ha tocado el turno de sufrir los rigores de la ley de imprenta, al periódico «Los Debates», por un artículo intitulado *Está bien*. No lo debe estar mucho cuando tales cosas suceden. Deseamos para el colega madrileño, la más completa absolución.

Hemos tenido el gusto de recibir el «Boletín del Colegio Politécnico de San José», que anuncia para mañana domingo, 23 del actual, á las seis y media de la noche la conferencia científico literaria que corresponde al presente mes. Los jóvenes colegiales D. Joaquín Rodríguez y Velasco, alumno de instrucción primaria, don José Bellido y Almiñana y D. Alfonso Perate y Barroeta, de segunda enseñanza, son los encargados de mantenerla, disertando sobre asuntos de las materias objeto de su estudio. Advierte además el periódico del Colegio que no pasa invitaciones personales para este acto, pero que desde luego deben considerarse invitadas á él todas las personas que gusten honrarlo con su asistencia.

Aunque nada más dice sobre esta solemnidad, nosotros creemos sin embargo que terminará, como la última conferencia, haciendo uso de la palabra alguno de los profesores del Colegio; y á juzgar por la gratisima impresión que de este conservamos, tenemos la seguridad que la que ha de tener lugar mañana, será como aquella, brillante y suntuosa.

Es una gran cosa vivir en este país clásico de la hidalguía, cuando rigen sus destinos los conservadores.

Si hemos de juzgar por el deseo que manifiestan los periódicos ministeriales de continuar cantando las escelencias de la situación, nadie sino ellos tienen medios suficientes, dotes de mando y hombres de talla para gobernar. Y sin embargo de esto, no podemos ver por parte alguna las felicidades que nos hablan, probando con esto que cuando los gobiernos no tienen la debida previsión social, el presupuesto de la miseria, de la enfermedad y del vicio, pesa rudamente sobre el país, bajo la forma de limosna, de hospicio y de cárcel.

Y que esto sucede, no lo decimos nosotros, lo dicen esas innumerables falanjes de jornaleros que hemos visto con el azadón al hombro, tristes y cubiertos de harapos, con la mirada apagada

y casi exánimes recorrer las calles de Alicante en demanda de trabajo, que les permita satisfacer las mas apremiantes necesidades, ¡inútil suplicar! no encontrando un reducido jornal, emigran semanalmente al Africa francesa, suelo para ellos mas hospitalario que el nativo.

Nuestros hospicios no pueden contener á los innumerables necesitados, que imploran un pedazo de pan. Los presidios véense llenos de criminales y allí donde no debía oírse otra voz que la del arrepentimiento, tienen lugar escenas que renunciamos á transcribir á las columnas de nuestro periódico, por no mancharlas. ¿Y cómo poner remedio á tanta desventura? ¿Es esto posible hoy? No, y vamos á decir por qué. El gobierno que preside el Sr. Cánovas apenas si tiene tiempo para ocuparse en sostenerse en el poder contra la opinion pública que le acusa de egoismo y sed de mando. Ahora bien; cuando el objetivo de un gobierno es querer durar á toda costa, no piensan en ponderar ó equilibrar los poderes, sino en absorberlos por completo.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 59 de la ley electoral, se ha empezado á publicar las listas ultimadas para las elecciones de Diputados á Cortes.

Mañana continuaremos los distritos de Alcoy, Orihuela, Pego, Villajoyosa y Villena.

### Distrito de Alicante.

1.ª sección.—Alicante.—Casas Consistoriales y Santa María.

Calle de Coloma, Plaza de la Constitución, Santa María, Cadiz, Bilbao, Victoria, Villegas, San Fernando, Prim, Plaza de Alfonso XII, Mayor Pórtico Consistorial, Santa Faz, Padilla, Pórtico de Ansaldo, Triunfo, Cruz de Malta, Mártires, Roger, Pasaje de Américo, Angeles, Almas, Mercado, Gravina, plaza de Ramiro, Jorge Juan, Villavieja, Barceló, Luzan, Viriato, Lucentum, Antequera, San Juan, Balseta, San Pedro, Marsella, Socorro, primer callejon de la Sierra, Jovellanos, Santa Ana, Lope de Vega, Madrid, Lavadero, Cantera, San Telmo, Arrabal Roig y partidas rurales del Campello, Santa Faz, Barañes y Aguas Bajas.

2.ª sección.—Teatro y San Francisco.

Calle de Riego, San Ildefonso, Plaza de Hernan Cortés, Aranjuez, Muro, Rellano de la Montañeta, Vista Alegre, Montañeta, Rincon, Molino, Jerusalem, Plaza del Teatro, Diluvio, Duque de Zaragoza, Puerta de Alcoy, Leon, Aliaga, Pizarro, Santo Cristo, Alvarez, San Miguel, Parque, Artilleros, Moratin, Zorrilla, Bailen, Infantas, Mendez Nuñez, Liorna, Zaragoza, San Francisco, Plazas de San Francisco y San Carlos, Bóvedas, Velarde, Babel, Cid, Pelota, Limones, Desamparados, Plaza de la Libertad, Castaños, Orto, Valdés, Santiago, San Quintin, San Isidoro, Lanuza, Blasco, Ojeda, Luchana, Ramales, Quiroga, Pasaje de París, Alameda de San Francisco, Delicias, Colon, Santa Barbara, Bazan, Torrijos, Navas, Teatinos, Gerona, Gólin y partidas rurales de Alcoraya, Moralet, Vallonga, Verdegás, Bacarot, Font Calent y Babel.

3.ª sección.—Alicante.—Cármén y San Anton.

Calles de Guzman, San Agustín, Montengon, San Nicolas, Virgen de Belen, Labradores, San José, San Andrés, San Isidro, San Pascual, Santo Tomás, Tarifa, Santos Médicos, Cienfuegos, Cisneros, Bale, plaza de Quijano, Carmen, Ermita, San Antonio, San Luis, travesía de San Luis á San Antonio, travesía de San Luis á San Miguel, Bateria, San Ginés, Santa Lucia, San Rafael, Divina Pastora, Navios, Sierra, San Bartolomé, Polvorin, Santa Cruz, San Roque, Lepanto, Instituto, Toledo, Plaza del Puente, Subida á la de Toledo, plaza de las Monjas, Monjas, Mallonado, Lonja de Caballeros, plazas del Progreso y San Cristobal, Verónica, Argensola, San Vicente, Parroquia, Santa Teresa, Hospital del Rey, Valencia, Sevilla, Pozo, Trafalgar, Misericordia, Huerta, Santa Bárbara, travesía del castillo de Santa Bárbara, Empecinado, Gloria, Desengaño, Peligros, Olvido, Esperanza, Paraiso, Nueva, Nueva Alta, San Anson, travesía de la del Olvido á la de la Esperanza, travesía de la Nueva Alta á la Huerta, travesía de la de la Huerta á la del Castillo, Provincias Concepcion, Espoz y Mina, Platos, Barraquetas y partidas ru-

rales de la Condomina, Albufereta, Fabraquer, Monnegre, Orgegia, Tángel é isla de Tabarca, de la Cañada, San Blas, Angeles y Rebollado.

Una sección, San Juan.—San Juan, Muchamiel, San Vicente.

1.ª sección de Elche.—Casa Ayuntamiento.

2.ª sección de Elche.—Teatro.

1.ª sección de Aspe.—Casas Consistoriales, su demarcacion; partidas rurales de regadío Huerta mayor, Fauquí y Aljau.

2.ª sección de Aspe.—Ermita de la Concepcion, su demarcacion; partidos rurales de secano Cuevas, Nia, Coca, Molinos, Pantano, Uchell, Azafa, Boriza, Tolomó, Ofra, Alcaná, Horna y Fuentes, y pueblo de Villafranqueza.

Una sección, Crevillente.—Crevillente y Santa Pola.

Una sección, Monóvar.—Monóvar.

Una sección, Agost.—Agost.

Una sección, Elda.—Elda y Salinas.

Una sección, Monforte.—Monforte.

1.ª sección de Novelda.—Casas Consistoriales; su demarcacion y partidas de Foráneos, Alcaná, Collado Beltrán, Palaos, Joveres, Romana, Pomares, Cuevas y Boquera.

2.ª sección de Novelda.—Escuela de Párvulos, su demarcacion; partidas de Alameda, Matroix, Campet, Hondon, Plá, Sédna, Tegera, Estacion, Sicilia, Alcañías, Salinetas, Molinos, Mola, Fuente la Reina, Fuente Caudete, Morachel, Beties, Duaine, Horna alta, Horna baja, Botarela, Camino de Aspe, Umbría y Solana, y pueblo de Hondon de las Nieves.

Una sección, Petrel.—Petrel.

Una sección, Pinoso.—Pinoso.

### NOTICIAS OFICIALES.

Parece que ha acudido á las oficinas superiores de la provincia, D. José Guillem, vecino de Monforte, pidiendo autorizacion para construir un acueducto que atravesando la carretera de Alicante á Ocaña conduzca ciertas aguas exploradas por una empresa creada al efecto, con destino al riego de la parte baja de la huerta de aquella villa.

—Se ha dispuesto la devolucion al contratista de las obras de conservacion de la carretera de Alcoy á Bañeras, por haber cumplido su compromiso, del depósito que constituyó como garantía.

—Parece que han sido informadas favorablemente las cuentas de fondos municipales de Torremanzanas del año 1876 á 77.

—Tambien celebró anteayer sesion la Comisión permanente, habiéndose ocupado del despacho de algunas incidencias de quinta.

—Se ha autorizado la construccion de una tajea en la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, segun lo ha solicitado D. Juan Llinares Urios, para dar paso á las aguas con que riega una propiedad del mismo.

—Segun nuestras noticias, la Comisión permanente, ha designado á los diputados provinciales D. Ciro Perez y D. Nicolás Daigueville, para que concurran al acto de la recepcion provisional de las obras recientemente verificadas en el trozo segundo de la carretera de Monóvar al confin de la provincia, cuyo acto debe tener efecto el dia que señale el ingeniero jefe de obras públicas.

—Parece que se ha dispuesto tenga efecto la indemnizacion de perjuicios ocasionados en unas tierras de la propiedad de D. José Alemañ, de Orcheta con motivo de la construccion de la carretera de Villajoyosa.

—Ha acudido á la autoridad superior de la provincia, el licenciado de ejército Vicente Ferrer, natural de Alcalá, pidiendo que se le indemnice de los perjuicios que se le irrogaron por haber ido al servicio en lugar de otro mozo que en el reemplazo de 1874 no compareció para su ingreso en caja.

—Por la direccien general del ramo se ha remitido á la sección de Fomento de esta provincia para la formación del oportuno expediente, el proyecto de aumento á las obras de un muelle en el puerto de Torrevieja, del que es concesionario D. Antonio Minguez.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 20.—El periódico «El Daily News», en su número de esta mañana, publica un despacho de Alejandría diciendo que el ministro de la Guerra del virey de Egipto ha presentado también la dimisión, a consecuencia del escandaloso motín promovido por los oficiales licenciados.

Añade que Schurif Bajá es el sucesor más probable de Nubar Bajá en la presidencia del Consejo de ministros.

La situación de Egipto es muy crítica. El virey se ve obligado a ceder y a sacrificar a algunos de sus ministros.

Londres 20.—Lord Mappier de Maglala asistirá al Consejo de ministros que, bajo la presidencia de la Reina Victoria, debe celebrarse pasado mañana, con objeto de acordar la parte del Afghanistan que debe ser anexionada al territorio de la India inglesa.

Corre el rumor de que si este verano prosiguen las operaciones contra aquel Estado, lord Mappier irá a tomar el mando en jefe del ejército de operaciones.

París 20.—Las comisiones de la Cámara de diputados que se reunieron ayer, dejaron ultimados varios dictámenes, que serán presentados en la sesión de hoy.

El dictamen de la comisión de amnistía será aprobado por la cámara por una gran mayoría desechándose las enmiendas de los diputados de la extrema izquierda.

Londres 20.—Hoy se han recibido noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, que alcanzan al 27 del pasado.

Segun ellas, el día 24, el coronel Woole fué atacado de nuevo por una partida de 4000 zulus.

Después de un encarnizado combate, el enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

El gobernador general da parte al gobierno de que por ahora las tropas se limitarán a permanecer a la defensiva interin lleguen los refuerzos que reclama con urgencia.

GACETILLAS.

BAILES.—Anteanoche estuvieron muy concurridos los del Principal y de El Español, en los que se vieron muchas y elegantes máscaras que eran el tormento del sexo fuerte.

Conforme sucede todos los años, los del domingo próximo y siguientes, serán dignos de verse.

VELADA AMENA.—El miércoles por la noche se reunieron en casa del decano de los poetas de nuestra capital, D. Juan Vila y Blanco, varias personas de las que en Alicante rinden culto a la bella literatura, con el objeto de oír la lectura de un drama original del aventajado jóven, é inspirado vate, E. José Mariano Milégo.

Tenemos las mejores noticias de la producción mencionada que fué escuchada con gusto por toda la concurrencia, y celebradas las muchas bellezas en que abunda.

El autor, antes de comenzar la lectura de su obra, leyó una especie de carta, que sirvió de brillante introducción, en la cual el Sr. Milego explicaba los motivos que le indujeron a escribir su drama y los que hoy le impulsan a darlo a la estampa.

Por hoy nos limitamos a no decir más, por que no estamos autorizados, pero séanos permitido al menos, enviar nuestra enhorabuena a nuestro querido amigo y paisano el jóven Milego, y aconsejarle que no abandone el nuevo camino emprendido, en el cual a no dudarlo, ha de alcanzar seguros triunfos y enviables laureles, pues es seguro que ha nacido poeta.

BUENA MEDIDA.—El señor Alcalde popular de Alicante, siempre atento y dispuesto siempre a atender las indicaciones de la prensa, ha concedido al dueño de la casa de la calle de Mendez Núñez, esquina a la de San Isidro, un plazo de cinco días para proceder al derribo de dicha finca.

Así se cumple Sr. Javaloyes, y esperamos que trascurren los cinco días para ver si las órdenes de V. S. se cumplen ó nó.

Si como no esperamos, fuera desatendida la disposición de V. S., nos veríamos en el caso de recordárselo.

Estamos sobre la pista, y no olvidaremos este asunto.

POBRECITOS.—Los árboles de la plaza de la Libertad, han sufrido un desmoche tal, que dá lástima ver el estado en que los han dejado, completamente desnudos de ramaje.

Bien podemos nosotros clamar, y con nosotros todos los que disfrutaban de la agradable sombra que aquellos producian, seguros que D. José nos contestará lo que contestaba aquel que se le quemaba la casa:

Pere, ta casa es crema.  
Tinc la clau en la faldriquera.

CIRCO GALLÍSTICO.—La afición a las riñas de gallos aumenta cada día. Si valientes jacas tienen los aficionados del nuevo circo gallístico, los de la calle de Liorna, no les van en zaga, á juzgar por las noticias que nos facilitan. El decano de los aficionados parece que está con los socios del antiguo circo de la calle de Liorna y cuenta con muchos y muy valientes campeones. Si son los aficionados del nuevo circo de la Puerta de Alcoy, también cuentan con buenos bichos. Conque el que guste de estos espectáculos tiene dónde elegir. Allá vá el programa que nos ha sido remitido de las próximas riñas que han de llevarse á efecto en el antiguo circo de la calle de Liorna.

Día 23.

- 1.ª El gall llamado la «Semiciega,» con el famoso «Culebro.»
- 2.ª La jaca valenciana llamada la «Vencedora,» con la jaca llamada «Culebra.»
- 3.ª El famoso é invencible Morret que tantas quimeras tiene ganadas lo mismo en Alicante que en Murcia, con la famosa jaca llamada la «Chispa» de Orihuela, antes de Alicante, que tanto se ha distinguido en esta ciudad, Murcia y Orihuela.
- 4.ª La famosa jaca llamada el «Terror de la Comarca,» con la famosa jaca la «Numancia.»

Día 24.

- 1.ª Reñirá el famoso gallo llamado el «Pasajero,» que tiene dos quimeras en esta temporada con el famoso pollo el «Bruton.»
- 2.ª La jaca llamada el «Faisan,» con la famosa «Cotorrera.»
- 3.ª El famoso gallo llamado el «Temible,» con la famosa jaca llamada la «Jaca de las Mujeres.»

Día 25.

- 1.ª Reñirá la famosa jaca de Alicante, llamada la «Pelaila,» con el famoso gallo el «Boticario.»
- 2.ª El famoso gallo valenciano llamado el «Mulato,» con la famosa jaca «Quita pellejos.»
- 3.ª La jaca caiseña llamada el «Pajarito,» con el pollo llamado el «Cordelero.»

LOS TRES AMIGOS.—Peluquería, Vitoria 2, principal. En este establecimiento se ha recibido y se alquila un gran surtido de postizos para máscaras y teatro, á precios sumamente módicos.

También se fabrican toda clase de postizos para señoras y caballeros. 11—15

SECCION LOCAL

Aviso al público.

Caja especial de Ahorros de Alicante.

El Consejo de Administración de este establecimiento ha acordado variar las horas de oficina, disponiendo que desde el 1.º de Marzo, se efectúen las operaciones de préstamos y desembolsos de 3 á 5 de la tarde.

Las imposiciones y reintegros se harán, como de costumbre todos los domingos de 10 á 12 de la mañana.

Alicante 15 de Febrero de 1879.—El Director Gerente, Aureliano Ibarra.

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de suficiente número de individuos la Junta general ordinaria de regantes convocada para el día 15 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, que tendrá lugar el día 2 de Marzo próximo á las 10 de la mañana en el salón de la casa Consulado, hoy Junta de Agri-

cultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso doce.

Alicante 17 Febrero 1879.—El Director, José P. del Pobil.—El Secretario, Ramon Lobez.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comisión. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.  
Princesa, 20, tercero.

Luz H. Victori.

El gas artificial que se emplea en esta clase de luz, se ha rebajado á 28 cuartos litro, en vez de tres y medio reales que se venia espendiendo.  
Tienda de D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.

Guerra á todas las afeciones nerviosas.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

No mas neuralgias.

Curacion asegurada haciendo uso constante de anillo Electro Voltaique anti Reumatismal. Es la pila eléctrica práctica, puesta al alcance de todo el mundo. Ese anillo desprende del cuerpo todo exceso de electricidad, principales causas de las afeciones nerviosas.

En venta en Alicante. Lassalle óptico, Mayor, num. 8.

BOTILLERIA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Aniseta de Bordeaux.	á 2, 4, y 8 pesetas botella.
Absinthe.	á 2, 50 y 4 . . . . .
Crème de Roses.	á 2, 4 y 5 . . . . .
Cognac.	á 2, 3, 4, 6 . . . . .
Curacao.	á 2, 4, 5, 8 . . . . . botella.
Crème de cacao.	á 2 y 8 . . . . .
Chartreuse.	á 2 y 4 . . . . .
Crème de Menthe.	á 2, 4, 5, 8 . . . . .
Crème Cumin Munich	2 . . . . .
Crème de Noyau.	á 2 . . . . .
Elixir Garibaldi.	á 2 y 4 . . . . .
Elixir Raspail.	á 2 y 4 . . . . .
Genevy Alpes.	á 2 . . . . .
Ginebra Amsterdam.	2'50 . . . . . botella.
Marasquin.	á 2, 4, 5, 8 . . . . .
Mazenc.	á 2 . . . . .
Pimentat.	á 2 . . . . .
Pinch au Rhum.	á 2 y 5 . . . . .
Rum de Jamaique	á 2, 3 y 5 . . . . .
Rosolio di Torino.	á 2 y 8 . . . . .
Sirop de Grosseille.	á 2 y 4 . . . . . botella.
Sirop de limon.	á 2 . . . . .
Sirop de Zarza.	á 2 . . . . .
Vino de Bordó.	á 3 50 4, 5 . . . . .
Vino de Champañ.	á 6, 7 y 50 . . . . .
Vermonth.	á 2 y 50 . . . . . botella.
Vino fondillon.	á 3'50 . . . . .
Vino Málaga.	á 3'50 . . . . .
Manzanilla.	á 3'50 . . . . .
Triple anis.	á 2 . . . . .

Licores extranjeros de varias clases á 5 reales

botella.

Vinos dulces y secos

de las mejores bo-

degas de Jerez. á 3'50

También hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

REPARACION para carreras especia-

les, civiles y militares, por D. José

Mirete y Vicedo, Licenciado en cien-

cias exactas abogado y jefe por opo-

sición de trabajos estadísticos de esta provincia.

Montengon 6, segundo.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de

todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimen-

siones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado

comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas

que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y

parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13 15 y 71

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA  
**CHOCOLATES**  
 RIBERA GUARNER H<sup>os</sup>



**PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES**

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fileos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos. Hé aquí sus verdaderos precios: Clases de chocolates, desde 5 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido. Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como tambien medicinales. Pastas y fileos de toda clase, á precios sumamente módicos. Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia. Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal Mayor, 26. y San Fernando, 32.

Jarabe de quina ferruginoso  
 PREPARADO POR  
**Don Jose Carlos Bellido.**

Farmacéutico. Plaza de Isabel II, Alicante.  
 Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la cló ósis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del ménstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**CAPSULAS DE RAQUIN**  
 au Baume de COPAHU

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou Contrefaçon  
 TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

*Raquin*

**Las Capsulas de Raquin**  
 APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
 Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
 Depósito en todas las Boticas.

**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS**  
 Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.

Alicante.  
 Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos, tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.  
 Gran coleccion de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de folicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.  
 Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo tanto dorados como imitados á medidas finas.

**INTERESANTE para las Señoras.**

En la perfumeria de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas, Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.  
 Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico de Dr. Thomas.  
 Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.  
 Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fénix. Crema para el cutis de ley y de cisne.  
**Antonio Guillem Marin.-- Mayor, 18.**

**JARABE y PASTA**

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarris, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**PAGLIANO.**

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.  
 Depósito: botica de S. Mateo, cada frasco acompaña una instruccion.

**INYECCION**

**MATICO**

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ANTONIO GUILLEN.**

MAYOR, 13, 15 y 17.—ALICANTE.

Anuncio como el que damos á conocer á nuestros lectores, no necesita de frases huecas y de recomendaciones. La provincia entera sabe ya de antiguo como sirve la casa de D. Antonio Guillen á su inmensa clientela, que encuentra siempre todo cuanto para la industria se ha inventado de moderno y útil.  
 He aquí parte de los géneros que se expenden en tan acreditado establecimiento:

**QUINCALLA.**

Cerraduras para puerta decalle, mediera, sala, cuartos, cómodas armarios, cajones, etc.  
 Visagras reforzadas todos números.  
 Picaportes de salas y de ventanas.  
 Pernos superiores, todos tamaños.  
**PERFUMERIA.**  
 Jabones Riquisimos, Colonia Legitima, Vinagrillos, Cosméticos, Porcadas, polvos de arroz, Extractos, Labandas, etc., etc.  
 Hojas de lata, Aceros Trieste, Cadenas, y estaño.  
 Telas metálicas y de seda para tornos y cadazos.

**METAL BLANCO.**

Maletas Sombrereras.  
 Ata-mantas, bolsas de viaje, Sacos de noche, Bolsos, Tijeras, Navajas Anteojos, Quevedos, Peine: marfil, Batidores superiores, Paraguas, Sombrillas, Bistones superiores, Petacas finas, Números, Bujias, Hules y Gutaperchas varios colores.

**CEPILLERIA.**

Para ropa, cabeza, sombrero, dientes uñas, alfombras, pisos, caballos, etc.

**HERRAMIENTAS.**

Azuclas, Hachas, Compases, Teazas Tublas, Sie ras, Alicates, Martillos, Cortafrios, Formones, Escoplos, Escuadras, Cuchillas, Serruchos, Barrenas, Junteras, Cepillos, Garlopas, Guillamas, Escofinas, Linas, Triangulos, Bastrenes, Yunques, Tornillos de banco, etc.

**Puntas de Paris.**

COMPLETO SURTIDO.

**CAMAS INGLESAS MAQUEADAS**  
 de hierro y de metal fino.  
 De un cuerpo.  
 De canónigo ó cameras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económico  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, Alicante.

**Clavazon,**

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de plata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estaño de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.  
 Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos. Mayor 32, (cuatro esquinas.)